



Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS

¡Más Cerca, Mejor Conectados!



El ambiente
es de todos

Minambiente

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:21-09713

EL JEFE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO
CERTIFICA:

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia fiscal, existe disponibilidad en los siguientes rubros:

Sección o Unidad Ejecutora	: CAS2 CAS RAPE	
Código de Presupuesto	: RAPE.INV.N.1.1.1.2.06	Código Rápido: 210281
Fondo / Fte de Financiación	: HIDR HIDROELECTRICA	
RAPE	: RECURSOS PROPIOS	
RAPE.INV	: GASTOS DE INVERSION	
RAPE.INV.N	: PROGRAMAS DE INVERSION	
RAPE.INV.N.1	: ORDENACION AMBIENTAL DE CUENCAS HIDROGRAFICAS	
RAPE.INV.N.1.1	: MANEJO INTEGRAL DE RECURSO HIDRICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
RAPE.INV.N.1.1.1	: ORDENAMIENTO, PROTECCION, CONSERVACION, MONITOREO, USO EFICIENTE Y GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDR	
RAPE.INV.N.1.1.1.2	: COSTOS DIRECTOS	
RAPE.INV.N.1.1.1.2.06	: Ejecutar actividades de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de manejo de Acuíferos (PMA).	

Valor CDP	\$:	10,022,795.00	
Saldo antes del CDP	\$:	10,688,906.48	Nuevo Saldo \$: 666,111.48

Para : ADQUISICION DE MATERIAL PARA EL POSICIONAMIENTO, RECONOCIMIENTO E IDENTIDAD DE LOS CONSEJEROS DE CUENCA DE LOS POMCAS DE LA JURISDICCION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER; RIOS OPON, RIO LEBRIJA MEDIO, RIO SOGAMOSO, RIO CARARE MINERO, RIO MEDIO Y BAJO SUAREZ, DIRECTOS AL MAGDALENA ENTRE RIOS NEGRO Y CARARE Y AFLUENTES DIRECTOS AL RIO LEBRIJA MEDIO

Por la suma de : DIEZ MILLONES VEINTIDOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS m/cte. (\$10,022,795.00)*****

Dado en: Octubre 29 de 2021

Vence en: Diciembre 20 de 2021

Elaboró: VESGA MANCILLA MARTIN ANDRES

Juan Carlos Malagón Porras
Jefe de la Unidad de Presupuesto



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



ISO 9001



ISO 9001



ISO 9001



ISO 9001



SOLICITUD CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		Código: F-PGF-001
		Versión: 10
		Página 1 de 1
		Fecha de Aprobación: 08/10/2021

INFORMACIÓN GENERAL									
Fecha de la Solicitud									
Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental		Subdirección Solicitante: SPL							
Dependencia Solicitante		JENIFFER JULIETH ORTIZ GÓMEZ							
Jefe de Dependencia Solicitante		Funcionario							
Nombre Persona Comisionada		Contratista							
Vehículo		Placa							
Peajes		\$							
Días de la Comisión		Combustible y/o otros							
Pasajes		\$							
Días de la Comisión		SI		NO		HORA DE SALIDA		AM PM	
Justificación (Describe Brevemente el motivo por el cual solicita el CDP)									

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL POSICIONAMIENTO, RECONOCIMIENTO E IDENTIDAD DE LOS CONSEJEROS DE CUENCA DE LOS POMCAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER: RÍOS OPÓN, RÍO LEBRIJA MEDIO, RÍO SOGAMOSO, RÍO CARARE MINERO, RÍO MEDIO Y BAJO SUAREZ, DIRECTOS AL MAGDALENA ENTRE RÍOS NEGRO Y CARARE Y AFLUENTES DIRECTOS AL RÍO LEBRIJA MEDIO.

Viáticos o Gastos de viaje:	Auxilio de Marcha:	Días Autorizados
Valor: \$10.022.795	Rubro Presupuestal: RAPE INV.N.1.1.1.2.06	

Jefe Dependencia Solicitante

VoBo Subdirector Administrativo y Financiero

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formulario usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte, consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atiende requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en <http://cas.gov.co>, al cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7) 7238925-7240765, correo electrónico: contactenos@cas.gov.co.